

Programa de Trabajo para la Dirección del  
Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM  
2015-2019

Elva Guadalupe Escobar Briones  
Investigadora Titular C de Tiempo Completo  
ICML, UNAM

CONTEXTO: CAMBIO GLOBAL Y LAS OPORTUNIDADES EN CIENCIAS DEL MAR Y LA LIMNOLOGÍA.- El océano y los cuerpos de agua epicontinental son componentes fundamentales para México. La evidente presencia del cambio global en los ecosistemas acuáticos y la sinergia con el deterioro y pérdida de la diversidad biológica acuática preexistente y creciente son una oportunidad para la cual el ICML puede proveer algunas soluciones y tiene como retos a resolver su modernización, el rejuvenecimiento y transformación hacia la excelencia académica con visión y compromiso de largo plazo.

FUNDAMENTO.- El ICML tiene la responsabilidad de promover investigación científica original básica de los mares y de las aguas epicontinentales del país. Su labor ha dado especial atención a los temas de frontera teniendo en cuenta tanto la evolución del conocimiento y los cambios que llevan a importantes avances científicos.

OBJETIVO.-Las propuestas planteadas en el presente programa de trabajo buscan el fortalecimiento académico del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, el reforzar los vínculos institucionales con la finalidad de potenciar la incidencia a la problemática nacional, la formación de recursos humanos de excelencia y la difusión de los resultados.

El programa de trabajo delinea seis propuestas o ejes de acción programadas a desarrollar en etapas de tiempo de corto (anual), mediano (2 años) y largo (3 a 4 años) plazo para reforzar las áreas y proyectos que ya existen, los emergentes estratégicos para avanzar en la consolidación del liderazgo del ICML en colaboración con entidades, instituciones de investigación y sectores. En cada caso se enlistan los compromisos que se adquieren para el cuatrienio y se plantean los apoyos que se requerirán de diferentes niveles de la estructura universitaria. Esta propuesta de plan de trabajo para la dirección para el periodo 2015-2019 se enmarca en los instrumentos de planeación institucionales y del plan de desarrollo nacional.

#### PROPUESTAS DE ACCIÓN

1. La comunidad del ICML su diversidad y problemática que deberá resolverse en el marco del respeto promoviendo el valor de contar con una comunidad plural. El objetivo es encontrar estrategias para convivir con armonía y aceptar las diferencias para facilitar las funciones sustantivas académicas. Los compromisos incluyen buscar oportunidades para el trabajo de grupo con responsabilidad compartida, promover el diálogo para conocer las diferentes perspectivas de los miembros, aprender de los errores y de las buenas prácticas y continuar el programa de acción comunitaria con enfoque interdisciplinario.
2. La excelencia de la investigación.- El compromiso es con la excelencia académica, desarrollando investigación en el estado del arte y formando recursos humanos acorde a las necesidades del país. El objetivo es continuar con la consolidación del liderazgo del ICML. Los compromisos incluyen incentivar que todos los investigadores participen en o cuenten con proyectos de investigación de recursos extraordinarios, reforzar la participación en grupos y redes de investigación, ofrecer opciones de recursos extraordinarios que propicien mejorar y actualizar la infraestructura, el equipamiento y ayudar a sostener económicamente a los buques oceanográficos de la UNAM, sensibilizar en la mejora de la productividad y calidad para alcanzar una mayor proyección, promover la publicación de artículos en revistas internacionales prestigiosas con mayor factor de impacto, incrementar el número de becarios postdoctorales e impulsar nuevas contrataciones de jóvenes eligiendo siempre aquellos que cuenten con los mejores niveles académicos.
3. Docencia y la formación de recursos humanos.- El cambio global y su efecto en los océanos y cuerpos acuáticos requieren contar con la visión de largo plazo en los planes de investigación científica y de educación que requerirán del respaldo de mejor infraestructura y espacios de interacción entre disciplinas.

El objetivo es el de mejorar la formación de los alumnos procedentes de los programas de licenciatura y posgrado de la UNAM, que participan en los proyectos de investigación y de experiencia técnica del ICML. Los compromisos incluyen fortalecer el desarrollo de los programas de licenciatura y posgrado de la UNAM con mayor participación en la impartición de clases y vínculo de alumnos en los proyectos de investigación, promover la participación de los técnicos a someter proyectos PAPIME con el fin de que se generen materiales educativos en los que participen alumnos; promover la movilidad de los alumnos entre sedes del ICML; mejorar el acceso de los alumnos al uso de herramientas, infraestructura y tecnologías innovadoras, reconocer la necesidad de alentar a aquellos alumnos de la licenciatura que demuestran vocación para la investigación con apoyos provenientes de proyectos de recursos extraordinarios para un mejor aprovechamiento académico, explorando opciones terminales, garantizando la conclusión oportuna de sus estudios y facilitando la inserción en el mercado laboral, coadyuvar a mejorar la eficiencia terminal de posgrado, promover convenios de bititulación para el doctorado.

4. Vinculación y Proyección.- El ICML requiere realizar algunos cambios necesarios que le permitan vincularse con dinamismo a los sectores en atención a los problemas nacionales prioritarios. El ICML cuenta con la UVES en Ciudad del Carmen lo que le permite aprovechar mejor y ofertar un programa amplio en cultura y opciones de oferta educativa a profesionistas. El objetivo es el de consolidar la vinculación y acciones de proyección del ICML. Los compromisos incluyen fomentar la difusión de las actividades de investigación, vincular la investigación básica con los programas para resolver problemas nacionales prioritarios, ampliar el diálogo con los sectores y coadyuvar en la formulación de mejores políticas ambientales, el uso energía de los océanos, promover convenios de colaboración con instituciones del país, de la región e instituciones prestigiosas del extranjero, reforzar el programa en cultura y de acción comunitaria interdisciplinario e interinstitucional; sensibilizar a los académicos de la importancia de acoger las iniciativas de acreditación y/o certificación de los laboratorios del ICML para participar en proyectos de Laboratorios Nacionales, de consorcios y otros de mayor envergadura.

5. La infraestructura de las sedes del ICML.- Ésta requiere de una atención especial por la edad de las sedes foráneas, su ubicación, el embate de eventos meteorológicos extremos. La restauración, modernización y obra nueva requiere financiamiento mayor. El objetivo es garantizar que la investigación y el desarrollo tecnológico que desarrollan los académicos ICML esté en la frontera del conocimiento contando con mejores condiciones de infraestructura acorde a las necesidades actuales para lo cual de manera coordinada se gestionarán nuevos ingresos extraordinarios, se plantean 7 compromisos.

6. Gestión y Administración.- El área administrativa y el funcionamiento institucional van de la mano, para que este programa de trabajo, dirigido predominantemente al mejoramiento académico, sea viable, requiere contar con un programa administrativo ambicioso. El objetivo considera modernizar la secretaría administrativa y delegaciones administrativas de las sedes foráneas del ICML apoyándose con recursos tecnológicos reconocidos por la administración central y capacitar de forma continua al personal administrativo en cada una de las sedes para incrementar su productividad y simplificar con ello los trámites administrativos hacia el interior del ICML en beneficio al personal académico. Entre los 5 compromisos está la transparencia y rendición de cuentas en todos los niveles, fortalecer el sistema de planeación institucional, proseguir con los procesos de evaluación de la actividad académica, continuar la política de datos abiertos, reutilizar, redistribución y dar disponibilidad y acceso de la información de datos en línea, especialmente la relacionada con el ambiente y la biodiversidad, y mantener la revisión y formulación de reglamentos, lineamientos y acuerdos que rigen las labores sustantivas del ICML.

Este programa de trabajo reconoce retos en un apartado, plantea en otra las direcciones futuras y hace una reflexión final sobre los compromisos requeridos por la comunidad para hacer la transformación a una entidad de excelencia académica requiriendo análisis crítico en un ejercicio permanente de evaluación y fortalecimiento de la labor académica, la dirección apoyando en la gestión de recursos e informando de oportunidades.